

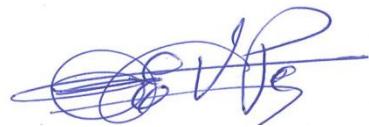
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CNEYTON VASQUEZ S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las trece horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en el inmueble signado como la calle Gualaceo S8-21y Colta, del cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios señores, SIMBA ORTIZ MILTON IVAN, VASQUEZ CHILUISA WILLIANS CECILIO, y el señor, VASQUEZ POZO NESTOR EFRAIN, propietarios del ciento por ciento del capital social, los que conforman la totalidad de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CNEYTON VASQUEZ S.A., quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo que prescribe la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el único punto del orden del día esto es la aprobación de los estados financieros del año 2018.- Preside la Junta en calidad de Presidente el señor VASQUEZ POZO NESTOR EFRAIN, actúa como Secretario JEFFERSON ALEXIS POVEDA OLMEDO.- Se constata el quórum reglamentario. Por encontrarse presente la mayoría de socios, se instala la sesión. Se da a conocer la convocatoria escrita que se realizó para la asistencia a la presente junta de accionistas, la misma que fue publicada en el Diario el Comercio, logrando que la mayoría de accionistas acudan a esta.- De inmediato toma la palabra el señor VASQUEZ CHILUISA WILLIANS CECILIO, quien expresa que una vez elaborado el informe de gerencia por parte de su persona la compañía necesita la aprobación de los estados financieros para cumplir con las disposiciones de la superintendencia de compañías. Acto seguido toman la palabra los señores, SIMBA ORTIZ MILTON IVAN quien manifiesta que los estados financieros cumplen con todas las disposiciones de ley; esta moción es puesta en consideración el departamento financiero ,ha dado informe favorable a los estados financieros bajo Niif; esta moción que es apoyada por la totalidad de los socios y luego de sometida a votación, es aceptada por unanimidad, en razón de lo cual el Presidente dispone que el Secretario elabore las actas, para su respectivo archivo en los libros sociales que permanecen en la compañía.



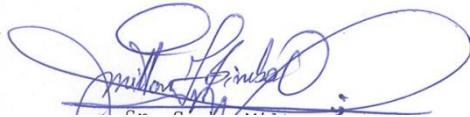
Sr. Vásquez Chiluisa Willians Cecilio

GERENTE GENERAL



Sr. Vásquez Pozo Néstor Efraín

PRESIDENTE



Sr. Simba Milton O.

SOCIOSOCIO